

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de SANT VEL S.A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de accionistas de SANT VEL S. A., para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los estatutos de la compañía y demás normas legales, tengo a bien presentar el informe respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2013

Los administradores y funcionarios de la Compañía, me brindaron la información que he requerido a efectos de emitir el informe proporcionándome la documentación y registros que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado financiero, el estado de resultados y el estado cambios en el Patrimonio de SANT VEL S. A. por el ejercicio económico del año 2013. Los estados financieros de la referencia son responsabilidad de la gerencia de la compañía. El presente informe se emite para uso de la administración de la compañía, sus accionistas y para presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.

1. La administración de SANT VEL S. A., durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros. El registro,

control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2. Los estados financieros de SANT VEL S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales aplicables en el Ecuador y corresponden a los registros de los libros contables.

SANT VEL S. A., se encuentra categorizada en el grupo de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) por lo que ha procedido de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Julio de 2009 y acogida por la Superintendencia de Compañías.

- a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles son US\$. 470.68. Como parte de activo corriente se encuentran Impuesto anticipados por \$ 4.294,62

- b. Pasivos

Al cierre del ejercicio los pasivos de la compañía se componen principalmente por retenciones en la fuente por pagar \$ 80 y retenciones IVA por pagar \$ 96.

- c. Resultados

Durante el ejercicio 2013, la compañía procedió con la venta de las propiedades a su nombre, operación que le produjo una pérdida de US\$ 129.042.96. El resultado final de las operaciones anuales de la compañía es una pérdida por US\$ 128.073.29, que se encuentra registrado en el estado de pérdidas y ganancias

3. Revisados los libros sociales de SANT VEL S. A. como Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y

accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se determina que se encuentran actualizados y se conservan en forma adecuada.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de SANT VEL S.A., después de haber examinado los registros contables conforme a normas ecuatorianas de auditoría, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.



MARIA EUGENIA MALDONADO

Comisario Principal

Quito, Marzo 5, 2014